



Fallo 'Non Grato' Para Libro de Edwards

● La Corte resolvió que el escritor y la editorial sólo tienen el dominio sobre los libros que pretendían importar.

A la batalla judicial emprendida por la defensa del escritor Jorge Edwards, destinada a anular una resolución del Director Regional de Aduanas, que prohibió la internación de una partida de dos mil ejemplares del libro "Persona Non Grata", le falta el último capítulo, que se desarrollará en la Corte Suprema los primeros días de marzo.

La estrategia de la defensa intentará demostrar que los magistrados de la Primera Sala de Verano de la Corte de Apelaciones, quienes rechazaron por unanimidad sendos recursos de amparo, han entendido que ni el autor de la obra ni la empresa editora tienen comprometidos otros derechos que no sean el de dominio sobre los dos mil ejemplares que se pretendían internar.

Por lo tanto, el fallo estaría desconociendo la protección que la Constitución brinda a la libertad de opinión, precisamente el argumento sobre el cual se asentó el recurso de protección.

En su fallo, los ministros de la Corte de Apelaciones estimaron importante consignar que los libros fueron embarcados en España —vía aérea— por Editorial Planeta S.A., y que fueron remitidos a Editorial Planeta Chilena, la que presentó la declaración de importación y posterior reexportación a Editorial Planeta Argentina.

Eso tiene importancia en el sentido de que el abogado Jorge Ovalle Quiroz presentó el recurso en nombre de la editorial Seix Barral.

A juicio de los ministros redactores del fallo, sólo a Editorial Planeta le serían atinentes los atributos a que se hizo mención, pues fue ella la que puso en acción el procedimiento de importación y es a ella la que debe considerarse como dueña.

670 269

Fallo "non grato" para libro de Edwards. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1983

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Fallo "non grato" para libro de Edwards. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)